EXPTE. D- 4738 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Proyecto Educativo Escuela Experimental **"Las Luciérnagas" de la Ciudad de Chascomús.**

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de **Interés Provincial por el Poder Ejecutivo** a través de sus organismos competentes.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

A mediados del 2015, en Chascomús, comenzaron a reunirse un grupo de madres y padres alrededor de la cuestión de la educación de los niños.
Partiendo de ciertas dudas y diferencias con la propuesta educativa de las escuelas actuales se pusieron a investigar y conocer distintas formas de educar y acompañar el desarrollo de los niños.
Recorriendo métodos, pedagogías y experiencias encontraron una propuesta que les atrajo por diversos motivos: la propuesta de las **escuelas experimentales**.
Esta es una experiencia que se inicia en la década de **1950** con una maestra de música y un puñado de personas, y evoluciona, camina y se transforma, durante décadas, en el **Instituto Speroni de City Bell, La Plata.**
Esta trayectoria es vista y valorada por el **Ministerio de Educación Nacional** en el año **1984**, que invitar al Instituto Speroni a **incorporarse al Sistema Educativo Nacional,** reconociendo su propuesta educativa como un aporte a la educación pública.
Desde el año 1994, con la transferencia de la educación a la órbita provincial, el Instituto Speroni es parte de la Dirección General de Escuelas de la Prov. de Buenos Aires. Actualmente el I. E. S. Roberto T. Speroni ofrece los niveles Inicial, Primario, Secundario y Terciario con una carrera de Magisterio.
Los padres y madres de Chascomús se acercaron al Instituto Speroni para conocer más a fondo la propuesta de las escuelas experimentales, siendo dicho instituto el espacio madre de éste proyecto de alcance nacional que hoy cuenta con casi **cuarenta** escuelas en funcionamiento en el país, como la que se desarrolla en Chascomús.
Es una propuesta con mucho camino andado y una experiencia educativa exitosa, con la flexibilidad suficiente para adaptarse a distintas comunidades y entornos.

Recorrido

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Desde el primer acercamiento, los padres y madres de Chascomús, contaron con el apoyo del Instituto Speroni y su asesoramiento en todos los aspectos de la conformación de éste nuevo espacio.

El primer paso del grupo de padres fue conformarse como **Asociación Civil (Matrícula Nº 44025)** para obtener la personería jurídica que nos permite realizar las gestiones propias del funcionamiento de la escuela.

En el **año 2016** algunos de los padres comenzaron la formación docente en el magisterio que ofrece el Instituto Speroni, realizando prácticas en la escuela de Los Hornos, La Plata.

En diciembre de 2016 el **Concejo Deliberante de la Ciudad de Chascomús** otorgó a nuestro proyecto la **Declaración de Interés Municipal**, dando cuenta de la importancia para nuestra comunidad de la labor realizada de ésta escuela en formación.

Durante **el 2017**, con la presencia de maestros del Instituto Speroni y de los padres que cursan el magisterio se iniciaron las clases bajo la forma de un taller para niños de tres a cinco años, experiencia que fue dando forma al proyecto de la escuela proyectada para **iniciar su actividad en el curso lectivo 2018.**

Con este objetivo en vista se organizó el trabajo de los padres y maestros, y las gestiones correspondientes para contar con un marco legal, que se obtuvo a través de un convenio con el Instituto Speroni, terminando de conformar las condiciones para la **apertura de la escuela en el año 2018.**

Sobre fines de 2018, a través de un comodato municipal, los padres consiguieron para el Proyecto Educativo "Las Luciérnagas ", un terreno en el barrio La Liberata de Chascomús para edificar en un futuro un edificio propio.

En el año **2019** empezaron las clases cuarenta niños y niñas y alrededor de treinta familias comenzaron a ser parte del proyecto.

Actualmente se está tramitando la inscripción en **DIEGEP** para contar con un marco legal propio y fortalecer la Institución Educativa.

La actividad de la Asociación Civil, y por ende la escuela, está sostenida económicamente por una cuota cooperativa de los socios, y sobre todo por las tareas que lleva a cabo el grupo de madres, padres y maestros, siendo la principal

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

un emprendimiento de cocina y venta de empanadas y pizzas que se lleva adelante semanalmente, además de producción de cerveza y la creación de una revista de interés general de distribución gratuita.

Con lo recaudado se alquila el local donde se sitúan la escuela y la cocina, se pagan sueldos de los maestros, y gastos y servicios necesarios para el funcionamiento de la escuela.

El proyecto y las familias, sostienen como principio la autonomía institucional, y, dentro de esta, consideramos una concepción integral de los aspectos de gestión y administración escolar, resultando en una propuesta innovadora en la dimensión organizacional, ya que estamos trabajando en una propuesta sustentada en el compromiso y la participación activa de padres y maestros.

Propuesta Pedagógica

Para introducir la propuesta pedagógica de las Escuelas Experimentales vamos a citar fragmentos de un texto que escribieron los maestros del Instituto Speroni confiando en que dan cuenta de las bases de éste acercamiento a la educación: "**...el modo de llevar a cabo nuestra labor tiene como fundamento -no siendo una escuela de arte- la tarea artística, y sabido es que el arte no es algo que se pueda expresar con palabras en su sentido literal. Difícil es poner en palabras el trabajo que desarrollamos en nuestra Escuela por la índole del trabajo mismo y, también, por su carácter de "experiencia"**, aspecto este que significa que nunca la teoría se antepone a la práctica..." "**A nuestras escuelas las constituyen alumnos y maestros; no hay otro personal además del docente; esto significa que toda tarea necesaria para la marcha de la Escuela es hecha o bien por un maestro o bien por un alumno. El trabajo que se realiza es posible porque se lleva a cabo en pequeña escala; nuestras escuelas son relativamente chicas; ingresan sólo alrededor de veinticinco alumnos por año, por lo cual una planta funcional formada por un maestro por grupo de niños y un director, es suficiente. La pintura, la poesía, la música, la danza y el teatro, como distintas manifestaciones del arte y de la**

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

capacidad creadora del hombre, están presentes diariamente en la Escuela, y, más aún, son el sostén de todo el trabajo que maestros y chicos realizan. Dentro de este contexto se desarrollan las áreas curriculares. En el arte y no en la técnica está el trabajo del mismo modo que lo encontramos en el camino, en el proceso y no en el resultado. La actitud de los más pequeños es la que nos guía en este sentido: una total entrega en la realización de una pintura, por ejemplo, y un caso más o menos omiso cuando la misma se halla terminada." (...) "

Esto es lo que los alumnos saben desde el momento que ingresan a la Escuela: lo que vale la pena es el trabajo, lo que se hace momento a momento y el resultado se valora como una parte más de ese trabajo.

Del mismo modo, no se plantea a los chicos la idea de que van a aprender algo en determinado momento.

La propuesta del maestro es siempre la de hacer algo: cantar, bailar, leer, hacer matemáticas, etc. Es justamente en el transcurso de ese hacer, que el aprendizaje se realiza pues todo en la Escuela tiene que ver con la experiencia.

Al final de cada jornada los maestros "comparten un té o un almuerzo durante el cual intercambian opiniones y conversan acerca de los chicos, del trabajo en general o particular, en fin, de todos aquellos temas que la marcha de la Escuela requiera.

Es en estos momentos en los que se realiza la evaluación, que siempre es conjunta y global y se registra en un cuaderno; **no existen las calificaciones ni los boletines.**

Teniendo en cuenta lo expresado, es importante señalar lo siguiente:

- La Escuela, en todos sus niveles, desarrolla los programas oficiales y sobre esos programas oficiales se articulan las características que venimos de señalar.
- Intensa participación de la familia dentro de la Escuela.
- El grupo de maestros y los alumnos prestan diversos servicios a la comunidad: en el barrio, en los hospitales, en centros de niños, niñas y As, en las escuelas de la zona llevando música, teatro, talleres de distintas ciencias y en general aportando material confeccionado por los alumnos y maestros.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

• La Escuela es internamente no graduada. Esto nos permite consustanciarnos con los distintos "tiempos" de cada chico y así entonces no se alienta lo que se conoce como "progreso" sino que se intenta recuperar la alegría del trabajo por el trabajo mismo.
• Son hábitos cotidianos, simples, pero que adquieren tal significado que los hace sentir como "en casa" y revalorizar cada cosa. Este camino no tiene final, ya que es un constante trabajo con uno mismo, que propicia la recreación de la propuesta educativa desarrollada.

Antecedentes

Los antecedentes de ésta experiencia educativa se remontan al año 1958 cuando tres profesoras universitarias relacionadas con la actividad artística comenzaron una pequeña escuela.
Se habían reunido durante varios meses con otros profesores también interesados en encontrar nuevos caminos para las escuelas.
Se propuso en un momento que sin la actividad real de una escuela no tenía sentido discutir ideas respecto de una mejor manera de educar.
Se acordó entonces comenzar la tarea con un pequeño grupo de nivel Inicial a partir de los dos años.
La escuela comenzó con dos chicos en un amplio espacio en la casa de Marta Bournichon. Cuando esta idea se concretó, fueron tres los maestros dispuestos a seguir adelante con el proyecto: Dorothy Ling (música, educada en la Universidad de Cambridge en Inglaterra y profesora de Música en la Universidad Nacional de la Plata); Nelly Pearson, (profesora de Plástica, recién egresada de la Escuela de Bellas Artes de la misma Universidad); y Marta Bournichon (dedicada a la danza y luego docente, un tiempo después, en la universidad mencionada).
Los alumnos fueron los chicos del barrio y el trabajo de esos años, plenos de descubrimientos, constituyeron los pilares de la tarea.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Su marco legal fue una Asociación Civil sin fines de lucro que se denominó Centro Pedagógico de La Plata y estuvo a cargo de personas hondamente preocupadas por el rumbo de la educación.

Fue creciendo, principalmente en número, ya que el modo de "echar a andar" la Escuela todos los días, no ha variado desde entonces en su sentido profundo; sí han cambiado aspectos vinculados al trabajo cotidiano, pero no, repetimos, la esencia.

Por el año 1984, el Estado Nacional Argentino, interiorizado de la tarea y profundamente interesado en ésta, invitó a quienes propiciaban entonces el trabajo, a incorporarse a la órbita del Ministerio de Educación de la Nación.

De este modo, y con el absoluto respeto por la propuesta educativa, nuestra Escuela comenzó a ser parte de la enseñanza oficial de nuestro país, es decir, Escuela Pública de Gestión Estatal, y se caracterizó como una Unidad Educativa, con los niveles inicial, primario, secundario y terciario.

El nivel terciario, con sus dos carreras de magisterio, formaría los maestros que luego trabajarían en las escuelas que se fueran generando.

A partir de ese año la Unidad Educativa fue denominada como Instituto de Educación Superior "Roberto Themis Speroni". Más tarde, en el año 1994, la Institución fue transferida, como todas las Escuelas Nacionales, a la provincia de Buenos Aires, donde está situado el Establecimiento.

El paso de los años hizo que algunos grupos de padres de comunidades de otras provincias, preocupados por la educación de sus hijos, se acercaran al IES "R.T.Speroni" para ver la posibilidad de crear una escuela en sus pueblos o ciudades. Así, estableciendo contactos con los gobiernos provinciales y/o municipales se han generado Centros Educativos en todo el país. y en New Jersey, Estados Unidos de Norteamérica. El marco legal referencial de creación, en la mayoría de los casos, fue por convenio.

Estas escuelas no solamente están sostenidas por los maestros egresados del I.E.S. "R. T. Speroni", sino también por docentes y/o profesionales de otros ámbitos, los que pueden incorporarse a la planta funcional mediante un previo sistema de adscripción. Desde ese momento se ha recorrido un largo camino y muchas escuelas se han ido

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

abriendo siguiendo las ideas y las maneras que se empezaron a esbozar en esa casa de La Plata.

Cada nueva escuela se creó a partir del interés de un grupo de padres que habían oído hablar o presenciado el trabajo, y querían este tipo de propuesta para sus hijos.

La "Escuelita" inicial (Centro Pedagógico de La Plata) existe todavía, desde hace más de cincuenta años. Una escuela que dio las pautas fundamentales, origen de las características futuras de esta modalidad de trabajo.

Como mencionamos antes las escuelas se han abierto en muchas provincias distintas por distintos grupos de padres, teniendo cada una sus características e idiosincrasia propias, mencionamos algunas para empezar a ver el mapa en el que nos queremos inscribir.

En la provincia de Buenos Aires existen actualmente **doce escuelas**, empezando por el Instituo Themis Speroni de La Plata, fundado en el año 1984, hasta Los Biguaes (zona de Tigre) y El Pampero creadas ambas en 2009, las Algarrobas en 2010 y El Ombú, en Ayacucho, en 2017 a partir de la experiencia del grupo de padres de Chascomús. El caso de Ushuaia, en Tierra del Fuego, es emblemático.

En el año 1993 se crea la Escuela Experimental Las Lengas, bajo la órbita Municipal. Ese mismo año se abre La Bahía, y luego se siguen abriendo escuelas hasta contar nueve escuelas al día de hoy incluido un magisterio, en una ciudad de menos de cien mil habitantes.

Siguiendo podemos recorrer Chubut, Neuquén, Córdoba, Santa Fé, La Pampa, Tucumán, Río Negro y recientemente Salta. Cabe mencionar también que en Gladstone, Nueva Jersey, Estados Unidos funciona también una Escuela Experimenta desde el año 2002.

Éste mapa sugiere un recorrido físico extenso y a la vez una experiencia acumulada que de cierto modo abalan una manera de entender y hacer la educación, día a día, desde las pequeñas cosas cotidianas, apoyándose en el arte y teniendo a la experiencia y a la libertad como medio y como fin durante el desarrollo de los niños y de toda la comunidad alrededor de la escuela.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
9
Pcia. BS. AS.

Es una idea que mueve y que implica que también los padres se desarrollen al experimentar lo que significa la creación de una escuela desde todos sus aspectos, tarea que se destaca realizan con gusto sabiendo que es importante y valioso contar con una propuesta educativa de éste tipo para todas las familias de Chascomús.

Objetivos de la Institución Educativa
Objetivos generales

Favorecer la formación de ciudadanos responsables, participativos y críticos, integrando positivamente en ella valores de autoridad y libertad.
Favorecer el desarrollo de la capacidad creadora en un marco de respeto por las diferencias individuales.
Promover conductas respetuosas hacia el conjunto de actores del proceso educativo de acuerdo a las responsabilidades que se desprenden de los diferentes roles que desempeñan.
Asegurar la distribución social del conocimiento ofreciendo igualdad de oportunidades en el acceso y apropiación del mismo.
Procurar que los procesos de construcción de internalización de las normas escolares se conviertan en instrumento privilegiado para la ética de la responsabilidad ciudadana.
Propósitos Institucionales en torno a la acción educativa:
Valorizar el reconocimiento del error como parte inherente del proceso de aprendizaje y como instancia fundamental para la modificación de conductas futuras.
Privilegiar el diálogo como estrategia para la resolución de conflictos.
Instalar la noción de acuerdo y compromiso como base de la convivencia y la responsabilidad compartida para su logro.
Promover el interés y el goce por toda clase de conocimiento a través de la condición creadora innata del niño.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
10
Pcia. BS. AS.

Establecer una mayor integración con la comunidad educativa haciéndola partícipe activa de las tareas de la escuela.

Desarrollar el juicio crítico y una actitud favorable hacia procesos de reflexión que permitan la comprensión de situaciones problemáticas cotidianas

La propuesta educativa **"Las Luciérnagas"** desarrollada en Chascomús , es una excelente alternativa educativa , con fundamentos y antecedentes sólidos y reconocidos , con una realidad de reconocimiento de la Sociedad , con la muestra de un trabajo colectivo de padres – madres pensando en una alternativa educativa diferente para sus hijos e hijas , donde la inclusión y la diversidad no quedan fuera y el aprendizaje se lleva a cabo con rico intercambio , respeto a los tiempos de cada niño – niña y a la aceptación de cada proceso individual .

Es de destacar el crecimiento en poco tiempo de desarrollado el proyecto educativo en Chascomús y los resultados de nivel de acceso al conocimiento por parte de cada niño – niña que asiste.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: **Escuela Experimental "Las Luciérnagas" de Chascomús**

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.